

Cultura e Higiene

REVISTA SEMANAL DE DIVULGACION POPULAR

AÑO VII

GIJON 6 DE JULIO DE 1918

NÚM. 320

CONTRA UN DESPROPÓSITO

PROTESTANDO Y RAZONANDO

Al suscitarse nuevamente la cesión, por el Ayuntamiento, del Paseo de San José, para construir en él la Casa-Correos, una vez más hemos de mostrarnos irreductiblemente opuestos a semejante despropósito.

Deploramos que tan desdichado asunto nos impida seguir tratando hoy en esta página aquellas cuestiones vitales, planteadas en los tres números anteriores de nuestra Revista, pero es de tal gravedad el acuerdo que podrá recaer, concediendo el Municipio esos terrenos para el objeto expresado, que en modo alguno queremos dejar pasar las cosas sin consignar nuestra protesta contra ello, no sin exponer algunas de las mil razones en que la fundamentamos.

Con la cesión que nos ocupa, se privaría al pueblo de un indispensable lugar de esparcimiento, y a los niños de un centro para sus juegos que les libras de los peligros de las calles, insanas, en las cuales es ya punto menos que imposible el tránsito de personas y vehículos.

En el orden urbano, ese paseo, por su situación entre la ancha calle de Alvarez Garaya y los paseos de Alvargonzález y el Velódromo, constituye el tramo de enlace con aquellos, para formar una magnífica avenida, un hermoso "boulevard" a la moderna, digno de una capital de primer orden; y todo ello de muy posible e inmediata realización, mediante reformas de escaso costo, dada la importancia de esa gran vía, sin precedentes en esta villa.

Pues esa importantísima mejora urbana que vendría a dar a esa parte de Gijón aspecto de urbe moderna, mientras se acondicionaría una amplísima vía de circulación general, susceptible de enlazar con otras nuevas, hasta unir las zonas del Carmen y el Humedal con el Llano, el Coto de San Nicolás y la Guía, quedará echada por tierra de llegar a consumarse ese despojo.

¿Y con qué se pretende compensar tan enorme daño? Pues con la construcción de una Casa más, por el Estado, cuyas conveniencias para nuestra villa pudieran muy bien ser utilizadas y agradecidas con darla emplazamiento en otro de los varios terrenos de que se dispone, alguno de ellos muy cercano al paseo de San José, como el solar situado entre las carreteras de la Costa y de Oviedo y el paseo de Alvargonzález.

Construida la Casa-Correos en ese sitio, ni obstruiría paso público alguno, ni alteraría las racionales alineaciones existentes, trazadas con arreglo a las necesidades de la circulación y por la ley expresa del Estado, al ceder esos terrenos para esparcimiento público.

No hay, pues razón alguna que abone el emplazamiento de ese edificio en medio, nada menos, del Paseo de San José; ni siquiera el interés de los propietarios, cuyas fincas nada ganarían; antes al contrario saldrían perjudicadas, al descender la importancia urbana de la calle del Humedal, reducida entonces a una vía de último orden, estrecha y materialmente congestionada.

Porque tengase en cuenta que la extensión de terreno sobrante de esa "Casa", sería dedicada a solares de edificación.

De otra parte, los alquileres de toda esa zona están asegurados por su inmejorable situación y la proximidad a importantes centros industriales, estaciones del Ferrocarril, Muelles, Mercados, templos, etc., etc.; sin que en nada, apenas, pueda aumentar el movimiento de inquilinos y la demanda de habitaciones la limitada dependencia de ese centro oficial.

Mirando las cosas por el lado del interés público, se puede demostrar que el solar que hemos indicado se halla más al centro de la población, con numerosas calles y avenidas en todas direcciones, lo cual facilitaría los servicios de correos y telégrafos en mejores condiciones, de acceso y distancia, a todos los habitantes de los distintos barrios urbanizados y los que se están formando a base de numerosos establecimientos industriales, fábricas y centros de trabajo.

Y, volviendo a ver el asunto en su aspecto urbano, ¿qué juicio se podría formar de un Ayuntamiento que habiendo acometido la ampliación de una calle como la de Alvarez Garaya, sin reparar para ello en las costosísimas expropiaciones que tal reforma exigía, acordase obstruir con un edificio una avenida que es la prolongación de la mencionada calle y que, unidas a otros paseos, constituyen de hecho una sola gran vía, cuyo trazado fué determinado naturalmente por necesidades tradicionales del tránsito público, y que hoy se dejan sentir más imperiosamente? ¿Para eso se exigió al pueblo el pago de esas expropiaciones, aun por terminar? ¿A qué orden de ideas y necesidades puede responder la apertura de una calle, gastando en ello enormidades, para seguidamente cerrar con una edificación otra calle o paseo que se halla a menos distancia de un tiro de piedra, y que es su natural continuación?...

Hay que convenir, pues, en que la cesión del Paseo de San José para construir en él, supone un despropósito mayúsculo, que atenta al interés público, tanto en el orden económico, como en la vida urbana.

Ello implica despojar al pueblo de una propiedad común a que tiene perfecto derecho y que constituye una necesidad de esparcimiento, de salubridad, de ornato y, sobre todo, de circulación general, mientras se esteriliza el sacrificio económico, impuesto por el ensanche de la calle de Alvarez Garaya, que

de ocurrir lo que se teme bien estaba como antes.

Más habríamos de decir, si las cuartillas que van escritas no excediesen del espacio a que acostumbramos ajustar estos artículos de entrada. Pero, acaso, no sea esta la última vez que de tal cuestión y de sus derivaciones, así como de otras particularidades de la vida urbana gijonesa, nos ocupemos.

De todos modos, con lo dicho creemos haber fundamentado anticipada protesta contra la traida y llevada construcción de la proyectada casa, que vendría causar enorme daño, repetimos, de prevalecer la desdichada idea de emplazarla en ese sitio.

Y por hoy nada más, que reafirmar nuestra constante actuación en defensa de los intereses urbanos de Gijón, ya se trate de calles inmediatas a la playa (recuerdese como hemos ido contra la permanencia de las "Casas de Veronda") o ya de cualquier zona, barrio o suburbio de esta villa, para lo cual hemos promovido iniciativas realizando trabajos y publicado copiosos artículos, varios de los cuales reproducidos en otros periódicos, y todos muy bien acogidos por la opinión.

Esa invariable consecuencia de nuestros actos, la sinceridad con que tratamos en este artículo el asunto en cuestión y las razonadas objeciones aducidas, bastarán a convencer, a cuantos nos lean, de que nuestra protesta fundamentadísima, responde al propósito de evitar grandes perjuicios al pueblo, indefenso en esta cuestión que juzgamos de suma transcendencia.

Si hemos procedido torcidamente, aun cuando el mundo nos cubra de flores y de elogios, la conciencia, sin subordinarse a las apreciaciones humanas, nos reprochará siempre nuestra falta. Si, por el contrario, hemos conformado nuestra conducta con los principios del deber, aun cuando todos nuestros semejantes nos acusen y nos maldigan, ella hará oír su voz para defendernos y justificarnos.—**Vuillermet.**

Pro-acción sanitaria

En España mueren 38 por mil de los habitantes; y no hay quien mire por la higiene práctica para remediar tantos males, causa de la gran mortalidad que se observa, unida a la adulteración de los artículos de consumo, falsificación y descompuestos así como las bebidas, y para que se ponga remedio con urgencia como lo demanda la salud pública.

En España, los que sofistican o adulteran artículos destinados al consumo público (alimentos, condimentos o bebidas) cometen un delito previsto en el Código Penal, libro II, tít. V, cap. II, artículos 356 y 357; existiendo además, sentencias del Tribunal Supremo de 28 de Enero de 1888 y 19 de Octubre del mismo año. Sería de desear que todos contribuyésemos al más estricto cumplimiento de estas y otras disposiciones, pues las leyes se hacen para cumplirlas.

Sin el "Medical Office" de Inglaterra serían

inobservadas muchas veces las disposiciones sanitarias en aquél país, tan celoso, sin embargo, de los intereses de la salud. Imitemos, pues, estos países en estas cuestiones despertando el celo y el interés de las autoridades, y trabajar porque creciera en los españoles todos, vigorosa y fuerte la idea de que hay pocas cosas que deban de preocupar más que las que se refieren a los problemas de la enfermedad y la muerte; porque, como dice Putreis, "los particulares tienen también deberes que cumplir y son muchas veces más responsables que las autoridades, a las cuales abandonan con gran facilidad la misión de preservarlos".

¡¡Ahí sí lo que se derrocha en España se dedicara a higiene e instrucción!!

DE MI CARTERA

Obras Sociales

Por la inventiva obrera.—En los grandes establecimientos fabriles americanos hay una costumbre de gran utilidad que debía imitarse en todo el mundo.

Consiste en dar premios a las proposiciones presentadas por los obreros para aminorar, mejorar, facilitar o abaratar la fabricación.

Cuando uno de los obreros tiene una idea que cree ha de ser útil, la expone por escrito y la echa en un buzón que en el establecimiento hay con este objeto. Todos los meses se recogen las proposiciones y se someten al examen de un comité nombrado por la dirección de la fábrica, el cual después de examinar todos los proyectos y de ver si son de fácil y práctica realización, fija los premios que han de concederse a los autores, haciéndoles constar en una lista de la cual se da inmediatamente conocimiento a los obreros.

Divulgando una ley.—Aquí en España somos muy indolentes y siempre estamos pensando en la taberna y no hacemos caso de ideas ni de leyes.

Tenemos absolutamente olvidada la de subsistencias. A la de casas baratas no prestamos la menor atención. Solamente esta Revista cultural se ocupa de estos interesantísimos problemas con insistencia y entusiasmo dignos de imitarse.

Por eso yo, secundando las campañas aquí iniciadas pro-viviendas, voy a transcribir algunas partes de la ley de 1911, contribuyendo así a divulgar los beneficios que otorga.

Esta ley promulgada el 13 de Junio de 1911, autoriza la constitución de Juntas locales de fomento y mejoras de las habitaciones baratas, entendiéndose por tales las en que habiten quienes perciban emolumentos no superiores a 3.000 pesetas anuales.

El Estado, la provincia o el Municipio podrán ceder terrenos siempre que se dediquen a estas construcciones.

Las casas que se construyan con arreglo a

la ley, estarán exentas de contribución, impuesto o arbitrio, durante veinte años.

Las Sociedades dedicadas a estas construcciones estarán también exentas de impuestos.

Las Cooperativas de casas baratas podrán emitir obligaciones al portador con la garantía de los inmuebles o de créditos hipotecarios, sin pagar derechos reales ni timbre.

El Gobierno subvencionará anualmente estas construcciones con una suma no menor de pesetas 500.000, que se distribuirán, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, entre los particulares y Sociedades que construyan casas con arreglo a esta ley.

Tomen nota los compañeros de la Asociación Popular de Cultura e Higiene de los Barrios Nuevos y divulguen por allí estas cosas para ver si, no tardando, llegamos a constituir una junta vecinal pro-viviendas en la zona donde reside nuestra Sociedad, según propone la Directiva.

Pongamos todos nuestro grano de arena, aportando cada uno su pequeña cooperación, que es la que crea la fuerza colectiva incontrastable para poder con ella realizar las más colosales empresas de carácter social.

Silvestre Trabanco

Obrero

Barrios Nuevos, C. ares. 1 Julio de 1918.

Duración del sueño

En América, lo mismo que en Inglaterra, se ha iniciado un movimiento en pro de la prolongación del tiempo del sueño.

La mayoría de los higienistas consideran necesario dedicar ocho y aún nueve horas al reposo del organismo, para reparar las pérdidas de energía sufridas durante la labor cotidiana.

Hay no poca gente que dice que para vivir mucho tiempo se debe dormir ocho horas, acostándose a las diez y levantándose a las seis, pero es regla que debe de poner en práctica muy poca gente, pues de lo contrario, veríamos aumentar grandemente la lista de centenarios.

En todas las capitales del mundo hay muchas personas que no duermen las consabidas ocho horas. Los negocios o las diversiones entretienen hasta muy entrada la noche, y por la mañana hay que levantarse temprano para reanudar la vida febril. Además, no todo el mundo goza de precioso don de dormirse apenas pone la cabeza en la almohada. Unos necesitan un rato de meditación recordando los sucesos salientes del día, meditación que más bien aleja que atrae al sueño; otros requieren unos instantes de lectura, de suerte que de las ocho horas destinadas al sueño, si es que se puede disponer de ellas, hay que deducir casi una entre los preparativos para acostarse y el rato que se tarda en conciliar el sueño.

Si se pregunta a la gente obrera, lo mismo masculina que femenina, cuántas horas dedica al sueño, se verá que en general no pasan de siete, lo cual es muy poco.

Un fisiólogo eminente decía humorísticamen-

te que se levanta uno más grande que cuando se acuesta. Después de una larga jornada de actividad, el cuerpo está más asentado, los discos vertebrales se hallan deprimidos; hay en realidad una disminución de la talla que se recobra y con provecho con la permanencia en el hecho. Se requieren medidas precisas y repetidas para apreciar estas modificaciones, pero son reales.

Cabueñes - Deva

Por haber llegado a nosotros cuando ya estaba en máquina el anterior número de esta Revista, no apareció en el mismo la siguiente nota que nos remitiera el joven presidente de la Asociación de Cultura e Higiene de Cabueñes-Deva y que dice así:

"La Sociedad de Cultura e Higiene de Cabueñes-Deva, prepara con todo entusiasmo un gran festival para solemnizar su primer aniversario.

"El programa se acomodará a la importancia de la fiesta; y en ella tomarán parte, previamente invitadas, representaciones de todas las Sociedades hermanas.

"Se nombró una nutrida comisión organizadora, encargada de llevar a cabo los trabajos, ayudada por valiosos elementos de Gijón.

"A su debido tiempo daremos a conocer el programa el cual resultará digno de la fecha que se conmemora".—El Presidente, José Cifuentes Díaz.

Hemos tenido el gusto de cambiar impresiones con el Sr. Cifuentes Díaz, sobre los preparativos de este aniversario, pudiendo asegurar que sus organizadores se proponen celebrarlo espléndidamente, rodeando la fiesta, que con tan grato motivo se prepara, de sanas alegrías, brindando a cuantos a ella asistan gratos momentos de solaz para fraternizar entre las bellezas del campo, afianzando los lazos inquebrantables que unen a la gran familia cultural.

Sin pretender hoy dar el programa definitivo, adelantaremos algunas de las notas que en él figurarán: recibimiento a los invitados; acto oficial de adhesión, actuando de mantenedor un docto catedrático y miembro de la Sociedad de Gijón, y ocupando la tribuna de honor la presidenta-madrina de la bandera de esta Sociedad. Fiesta campestre amenizada por la Banda Infantil, una masa coral, Rondalla y cantos y música del país.

Se levantarán tres tribunas para la presidencia del acto oficial, la de honor y la destinada a los benefactores de la Asociación; y todas ellas adornadas con guirnaldas de laurel y profusión de flores, que aumentarán los encantos de aquel delicioso campo de la "Fuente de la Castañal", que es el lugar de la fiesta.

Repetimos que los anteriores apuntes dan una impresión somera del programa, susceptible de otros atractivos que los organizadores preparan.

La madre española

IX

Es para mí indudable que el progreso es un resultado de la unión de la cultura con el dolor, gran maestro de la vida, como decía Concepción Arenal.

Así se explica el fenómeno singular de la transformación de los emigrantes pobres, pero inteligentes y trabajadores, en los opulentos indios, quienes cuando logran enriquecerse vuelven a su Patria y fundan escuelas, como base de futuras prosperidades para sus conciudadanos desvalidos.

No hemos pensado bastante en lo que significa la emigración de nuestra raza. España continúa transfundiendo la sangre generosa de sus hijos, allende los mares, y en aquellas apartadas regiones se forman núcleos poderosos de compatriotas nuestros, que adquirieron con penosa experiencia el conocimiento de su propio valer y procrean y luchan contra todas las persecuciones y penalidades.

Así como me apena ver la falta de auxilio eficaz que prestamos a la joven obrera expuesta a perder la salud y el honor en las grandes ciudades, cuando sólo pide vivir modesta y tranquilamente, me aflige mucho ver de qué modo emigran millares de madres españolas a países extranjeros en los transatlánticos, no para buscar riquezas, sino para asegurar su existencia y la crianza e instrucción de sus hijos.

Esas pobres mujeres llevan sus pequeñuelos en literas reducidas; dos niños del mismo sexo, menores de diez años, ocupan una. ¡Cuántos infelices perecen durante la travesía y al desembarcar! Si por desgracia no hallan ocupación inmediata, se acercan a nuestros representantes solicitando amparo, pues fueron engañados vilmente por los agentes.

¡Qué oprobio que consintamos en el siglo XX la trata de blancos y blancas!

En las cifras oficiales que envían nuestros representantes figuran por millares las madres y los niños. Así, por ejemplo, de 125.497 emigrantes españoles a la Argentina en 1908, había 53.170 mujeres, 22.577 niños y 17.406 niñas.

En la misma fecha, en Chile, de 8.462 emigrantes, 6.867 eran españoles, los cuales representaban una riqueza de "cien millones" de pesos, así valorada en un estudio realizado por el Secretario de nuestra Legación.

Para que comprendáis lo espantoso del cuadro, diré que algunos vapores de carga se habilitaron, en ocasiones, para emigrantes, llevando 12.000 plazas y admitiendo hasta 500 más en Gibraltar, computándose por los pocos escrupulosos armadores "seis niños" por plaza entera. Estos abusos, descubiertos por las Juntas oficiales del Consejo de Emigración, son verdaderamente punibles.

De ellos nos cabe no escasa responsabilidad a

todos. Al no favorecerse la constitución de hogares, no protegiéndose a la madre, ésta es la que estimula al hombre a emigrar y así se explican los éxodos de pueblos enteros.

He visto abandonar la madre Patria a seres inteligentes y laboriosos, víctimas, no de la ambición, sino de la necesidad, convencidos de su propio valer, que todos reconocían, y regresar después desengañados y enfermos, sin más deseo que morir en la misma tierra donde nacieron.

En cambio, a España, a esta nación tan calumniada, han venido familias extranjeras modestísimas y han hallado trabajo y se han enriquecido. Yo las he tratado como médico y observé que la fuerza poderosa que les hizo arraigar y engrandecerse lejos de la Patria fué el estímulo familiar. En esos hogares reinaba el orden y la disciplina más severos y una solidaridad maravillosa hacia el solar nativo, en donde volví a verlos años después activos y entusiastas, animados del ideal de engrandecimiento propio, que contribuye a la prosperidad de los imperios.

Sí, el ideal es la fuerza que nos induce a soportar las mayores privaciones y nos enseña a sacrificarnos por el prójimo.

Dr. Manuel de Tolosa Latour.

De educación doméstica

CONTRA EL LUJO

Obrarán con cordura los padres acostumbrando a sus hijos a un régimen *un poco inferior* a la posición social que ocupen, o al que les autorizaría a ambicionar su fortuna.

Esto se llama: quemar menos leña de la que se tiene.

Para el amor propio, equivaldría a un ligero sacrificio ¡cierto!, pero así lo exige el interés de los niños. Es el único medio de contrarrestar esa especie de alarde de vanidad y de orgullo, que denuncian y censuran *todos* con severidad, aunque sin modificar en lo más mínimo sus costumbres de fatua ostentación.

El lujo es dos veces pernicioso: fomenta el orgullo, enemigo jurado de la Caridad, y encoleriza al pobre.

El lujo excesivo no es más que una vanidad estúpida, que produce el despilfarro y aleja de la beneficencia.

Proviene de un aumento imperceptible, pero continuo, de los gastos superfluos.

Poco a poco, insensiblemente, se pasa de la comodidad al regalo, del regalo al lujo, del lujo a la prodigalidad, para caer, por último, en el egoísmo.

Y como la tendencia natural nos inclina a exceder y sobrepajar a los otros, nuestros hijos experimentarán, no lo dudéis, el deseo de alcanzar lo que nosotros no nos permitimos.

Si no procuramos evitarlo, comprarán lo inútil.

según la frase de Franklin, aun exponiéndose a que después les falte lo necesario.

Por consiguiente, es preciso adoptar la regla inversa, puesto que al dividirse la fortuna paterna entre todos los hijos, la condición pecuniaria de éstos parece destinada, en principio, a *reducirse* cada vez más.

Conviene, sin duda, tener en cuenta las conveniencias sociales, la esfera en que se vive y la posición adquirida, pues no sobreviene la ruina gastando mucho, sino gastando DEMASIADO. El que posee cinco mil pesetas de renta, y gasta seis mil, es un imprudente; en cambio, el que tiene cincuenta mil, y economiza diez mil, es un buen administrador: todo es relativo.

Ahora bien, si nadie empieza a dar ejemplo de sencillez y de economía, jamás se disminuirá el fausto, contra el que se declama EN TODAS PARTES, sin contrarrestarlo en NINGUNA.



Por las lecturas infantiles

¿CÓMO DEBEN SER LOS LIBROS PARA NIÑOS? ::

La contestación de esta pregunta no es tan fácil como parece a primera vista. Y menos aun en España, donde en las orientaciones editoriales no suele haber claros y definitivos aciertos.

Han de limitarse las iniciativas de los editores españoles a los rumbos que señalen los editores extranjeros, y ni aun así logran acertar. Claro es que—con honorosas excepciones—los editores y los libros españoles no se distinguen por su cultura literaria ni por su buen gusto, ni siquiera por cierto instinto de conservación que tienen incluso los animales de las especies más inferiores. Sus trabajos suelen ser parecidos a los de los micos, no tanto por lo que de rijosos tienen algunos, inclinándoles con preferencia a cultivar las calabazas eróticas, sino por las condiciones imitativas.

Cuando ven pelar al vecino las barbas, no remojan las suyas; se las cortan también, con lo cual llevan tan limpio el rostro por fuera como el cráneo por dentro. Ni pelos, ni ideas. Les sobran las dos cosas.

Sin embargo, ellos han oído decir que los libros para niños son un negocio, y mientras unos se lanzan a calcar descaradamente obras alemanas o inglesas, otros enderezan sus baterías—contagio estilista del ambiente bélico—a las publicaciones italianas donde todavía se habla de hadas, castillos, tesoros ocultos y leñadorcitos perdidos en bosques centenarios.

Da pena mirar, por ejemplo, los escaparates de librerías. Todos los libros para niños son extranjeros. Es decir, todos no; algunos hay que, a juzgar por los títulos, están escritos en castellano; pero al lado mismo encontramos la edición alemana, inglesa, francesa o italiana de donde se tradujo y cuyo formato editorial se imitó y cuyos elisés se aprovecharon.

En esta clase de libros se suelen seguir dos criterios opuestos: o las obras absolutamente anodinas, ñoñas, engañosas y soporíferas, co-

mo si los niños de siete a doce años para quienes se destinan conservaran la rudimentaria inteligencia de los tres años; o las obras que van más allá de los límites infantiles y respetando sólo las dos hojas de parra del amor y de la religión les hablan de cosas que harto tiempo tendrán de conocer y evitar cuando estén en condiciones de ello...

También abundan los libros extracto o resumen de obras célebres. Literatura con cuentagotas o con colador de estrechísimas mallas, podríamos nombrar a este sistema de dar a conocer, sin que los conozcan, libros inmortales que no se parezcan a sí mismos.

Contra "eso", todas las protestas me parecen pocas. ¿Qué es eso de extractar, podar y tajar un chupatintas cualquiera al "Quijote"? ¿Cómo se puede consentir que un pobre diablo indocumentado—ni documentado tampoco—se permita juzgar "qué es lo que deben" leer de la "Iliada" o crea que lo interesante para los niños es el "asunto" de los dramas de Shakespeare o las comedias de Calderón?

O les dáis las obras en toda su integridad o ponedlas fuera de su alcance hasta que deban leerlas. Por más que esto de cuándo se deben leer los libros, es también otro problema de difícil solución.

Chicos hay que a los ocho años leen, comprenden y se entusiasman con el mismo "Don Quijote" y hombres capaces de ser senadores, ministros, académicos, u otra cosa perfectamente inútil, que son incapaces de ningún pasto intelectual a no ser el de novelas eróticas y libros taurinos.

José Francés.

(Concluirá).



Para las amas de casa

Para pegar el marfil, póngase a hervir un poco de agua y váyase añadiendo alumbre hasta que no pueda disolver más.

Con esto se untan los dos lados del objeto que se quiera pegar, se los junta, se los aprieta bien y se los deja secar.

Para limpiar los cristales de las ventanas hágase uso de una esponja y de agua con un poco de amoníaco, lo cual hace que los cristales se queden mucho más claros que con jabón; después de secos, fróteselos bien con papeles.

Se borra lo escrito en la ropa con tinta de marcar, pintando las letras con una disolución de cianuro de potasio. Tan pronto como desaparece la tinta, hay que enjuagar bien la tela con agua común.

Las vasijas que han servido para leche deben ser enjuagadas con agua fría antes de limpiarlas con agua caliente, porque ésta hace penetrar la grasa de la leche en el interior.

La mejor manera de limpiar las sillerías forradas de tapiz, es frotarlas bien con salvado caliente, empleando para ello un pedazo de franela nueva.

Dos grandes triunfos del «Real Sporting»

El equipo del "Real Sporting", puede hoy día (si no se duerme en los laureles) considerarse i'g- no rival de los ases del Fútbol Español, prueba evidente de ello, es el resultado de los dos partidos jugados en el Stadium del Molinón los días 29 y 30 contra el temible equipo del "Arenas Club" de Bilbao.

No contaba la afición en general con el resultado de estos *matches*, pues todos sabíamos que los areneros traían el propósito de demostrar a nuestro primer equipo, que aun era muy poco para ponerse a luchar con un equipo de la talla de el del "Arenas Club". Y por otra parte no se creía que el "Real Sporting" había adelantado tanto en juego; por estas razones no esperábamos los aficionados el resultado de ambos partidos que en totalidad ascendieron a 6 goals el "R. Sporting" por 3 el "Arenas".

Como las reseñas de estos dos grandes partidos (quizás los mejores de la temporada futbolística) fueron hechas a grandes rasgos por nuestros queridos colegas de "El Noroeste" y "El Comercio", los cuales han sido muy imparciales, nos limitaremos solamente a hacer constar, que nuestro primer equipo jugó como nunca, uniendo todas las cualidades necesarias que debe tener el equipier: codicia, rapidez y colocación, demostrando a la afición que, queriendo, puede ser tanto como cualquier equipo de los principales; ahora que lo principal es querer. Pero no siempre se quiere ¿verdad, señores realistas?

Los areneros se veía que sus aspiraciones no solamente eran a ganar, sino que venían con el convencimiento de llevar en un saco de viaje que exprofeso traían, media docena de goals, pero las cosas cambian con el tiempo y, con éste, también cambia el *aire*; pues hace dos años el *aire era arenero* y desde el 29 del pasado mes es sportinguista.

En Oviedo

Las mismas fechas que en ésta jugó el "Arenas" con el "Sporting", en Oviedo lucharon el "Esperanza", de Santander y el "Stadium Ovetense". Este encuentro, como la generalidad de los que en Oviedo se juegan, resultó un poco excitado. Esto seguramente ocurre por la poca rectitud y energía del referee y el público que aun conoce muy poco de fútbol, pues siempre espera laureles para los de casa, cosa que a mi juicio, y creo que a juicio de los de más, no puede ser. Cuánto mejor resultaría un encuentro donde el público no protestara de nada, sino que fijo en el juego de los dos equipos contendientes aplaudiera la labor de cada cual, repartiendo las palmas por igual, si la labor resultase en extremo igualada; al mismo tiempo (esto si el árbitro es competente) no debieran tampoco intervenir en las faltas que se cometan en el juego, pues si en realidad la falta cometida no es legal, para eso está el árbitro; y siendo así, yo les aseguro a los aficionados ovetenses, que los partidos que en la capital se celebran, cada día gustarían más, cada día se notaría más que el equipo del "Stadium" progresaba, cada día se vería más unión, más hermandad y más cordialidad entre los equipos de la provincia;

pero mientras no desaparezca el apasionamiento, no harán los del "Stadium" una sana afición al fútbol.

El resultado de estos dos partidos fué amos satisfactorio al equipo de Oviedo, pues en el primer partido ganaron 4 goals a 0 y el segundo 3 por 1.

Los Leones de Piris, que así llaman según parece en Santander a los esperancistas, son muy codiciosos, muy rápidos e incansables; pero les falta lo principal que es saber jugar al fútbol.

El equipo de Oviedo nos es más conocido y sabemos que si tuvieran constancia en el entrenamiento, les costaría muy poco trabajo conseguir figurar entre los mejores equipos.

Lamentamos algunos incidentes surgidos en estos partidos y nos congratulamos del triunfo de los ovetenses.

Que sea enhorabuena.

7 y 9

Estas son las fechas que el almanaque de la temporada futbolística del "R. S." señala para jugar en el stadium de su propiedad con el "Internacional" de Barcelona, este equipo que fueron muchas las veces que estuvo contratado y por uno o otro motivo hubo de ser aplazado su viaje, es esperado por la afición asturiana con gran interés, pues esta vez que no se aplaza y aunque el mismo día y a la misma hora se celebrará en la Plaza de Toros de Bibio una corrida charlotesea, se verá campo del Molinón atestado; pues todo buen ciudadano amante del progreso y civilización, no cambiará la cultura por la barbarie, y sino ya lo veremos. El 7 es el gran día para demostrar que el pueblo de Gijón está civilizado y es culto.

El domingo día 7 se trasladará a Oviedo con el fin de jugar el segundo partido de la copa 13 goals, el primer equipo del "Unión Deportivo-Racing".

El miércoles día 3, jugaron un partido de entrenamiento el equipo infantil realista y el primero del Club "España", el encuentro resultó muy entretenido, por lo igualados que estaban los dos equipos, siendo favorable el resultado a los del "España".

Eahorabuena y a seguir entrenándose.

- PINAQUIN.

CURIOSIDADES

La "vida" ordinaria de un buque es de 18 años en los Estados Unidos; 20, en Francia; 22 en Holanda; 25 en Alemania; 26 en Inglaterra; 27 en Italia y 30 en Noruega. La "mortalidad" anual de buques en el mundo es de 4 por 100 y la natalidad de 5 por 100.

El apellido más vulgar en Alemania es el de Muller. Lo llevan más de un millón de ciudadanos.

En Balakany, cerca de Baku, centro de la

industria petrolera de Rusia, se observa la anomalía de que en varios establecimientos cuesta más el agua que se consume en las calderas de vapor, que el combustible.

Las cosechas de castaña de Asturias, Galicia, León y Navarra, producen 19 millones de pesetas anuales.

Una de las novedades automovilistas de la guerra es la destilería automóvil, que esteriliza en el acto grandes cantidades de agua para proporcionar bebida perfectamente pura a las tropas.

En Polonia se castigaba antiguamente a los calumniadores obligándoles a pasear a gatas por las calles.

La sangre emplea unos cincuenta segundos en dar una vuelta por todo el cuerpo.

El hombre respira unas 18 veces por minuto.

NOTAS SUELTAS

Ayer estaban muy adelantados los preparativos de la fiesta popular organizada por la Asociación de Cultura e Higiene de los Barrios Nuevos, para mañana domingo.

Hoy se procederá a la instalación eléctrica con que se iluminará la calle de Jesús, donde tiene su domicilio esta floreciente Sociedad.

También quedará levantada una tribuna para elementos artísticos que amenizarán la serenata; y colocados los mástiles con gallardetes para la iluminación a la veneciana, y otros adornos de dicha calle, escudos, guirnaldas de flores y laurel, etc.

La fiesta se ajustará a las líneas generales que hemos publicado oportunamente:

Acto oficial, a las seis de la tarde, presidido por el popular Alcalde don Ramón Fernández y González y con asistencia de las Sociedades hermanas, concejales del distrito y otros invitados.

Terminado este acto, la Rondalla de la Asociación hermana del Arenal, obsequiará con un concierto a los invitados; y las niñas pertenecientes a esta agrupación musical, Ludivina Fernández y Angelita Vázquez, representarán dos preciosos monólogos.

Al anoecer, la Banda Infantil recorrerá las principales calles de estos barrios, saludando al vecindario.

Después se celebrará una gran velada, con audiciones de la Banda, coros a voces solas, por un brillante grupo de orfeonistas, intermedios por una sección de orquesta y representaciones teatrales en el salón teatro de la Sociedad.

En uno de los intermedios se verificará la rifa del lujoso estuche, conteniendo doce cuchillos y tenedores de plata, regalo del presidente honorario Sr. Nájera Alesón.

Terminará la fiesta cantando el coro el Himno a la Cultura, con acompañamiento de música.

La fiesta ha despertado extraordinario entusiasmo, y simpáticas jóvenes, representando el elemento femenino, presta muy estimable cooperación a los organizadores, a quienes auguramos un gran éxito.

En el próximo número daremos amplia información de todo, limitándonos hoy a estas breves líneas, con las que nos adherimos desde luego a tan atrayente fiesta popular.

Oportunas disposiciones.—Con el fin de que los señores propietarios o administradores de fincas no aieguen ignorancia, se hace saber que el Celador de Sanidad ha recibido orden del señor Alcalde, para hacer cumplir lo que dispone el artículo 113 de las ordenanzas municipales, que dice así:

No se permitirá que sea habilitada ninguna casa de nueva construcción, sin obtener licencia del señor Alcalde, y haberse sometido a reconocimiento del señor Arquitecto e Inspector de Sanidad.

Tampoco se permitirá que los cuartos alquilados, sean habitados de nuevo sin que tengan en la puerta la póliza que acredite haber sido desinfectados.

El propietario o administrador, avisará a la oficina correspondiente, y la desinfección se practicará en el plazo más breve posible, que nunca excederá de 48 horas.

Practicada la desinfección, el Jefe del servicio entregará al interesado un documento que lo atestigüe, y fijará en la puerta de entrada, el certificado que haga ostensible la operación higiénica practicada.

Aplaudimos al Sr. Fernández y González, por su celo en velar por la salubridad de las viviendas, haciendo cumplir esas prácticas de desinfección obligatoria.

En junta recientemente celebrada por la Directiva de la Asociación de Cultura e Higiene de los Barrios Nuevos, entre otras cosas acordó iniciar una cuestación para adquirir en propiedad un terreno que destinará a Jardín de la Infancia, mientras llega la posibilidad de levantar en él el edificio social.

Para este objeto cuenta ya con la importante cooperación de la prestigiosa Sociedad footballística "Unión Deportivo Racing", cuyo joven y entusiasta presidente don Joaquín Rua, se ofreció en nombre de la misma a organizar y patrocinar varios festivales deportivos, para arbitrar fondos con destino a esa cuestación.

Dicha Directiva, agradece en lo que vale ese ofrecimiento, y en breve se pondrá al habla con el "Unión D. R." para entablar las primeras gestiones en ese sentido.

También acordó crear un "Grupo femenino de cooperación cultural" bajo la presidencia de la bondadosa señora doña María del Consuelo Díaz de Suárez, y que iniciará su actuación, patrocinando una rifa benéfica en la fiesta popular, que se celebrará mañana en los Barrios Nuevos, de la que damos cuenta más arriba.

De estos importantes acuerdos nos ocuparemos otro día con la debida extensión.

Los médicos de un rey

Anécdota histórica

Hallábase enfermo en 1580 Felipe II, y tan grave parecía la dolencia, que ninguno de sus médicos acertaba a diagnosticar; entonces fué llamado Francisco Valles, quien después de un ligero examen ordenó se le suministrara una fuerte purga. Opusieron los otros médicos, diciendo que la luna estaba en oposición. Libre Valles de tales preocupaciones, dijo en medio de un profundo silencio y con un tanto de sorna:—Daré yo la purga tan quedito a S. M., que la luna no se enterará. Quedó la luna sin enterarse de lo sucedido; y el rey convaleció.

Soneto jocoso

Sol os llamó mi lengua pecadora,
y desmintiome a boca llena el cielo;
luz os dije que dábales al suelo,
y opúsose un candil que alumbraba y llora.

Tan creído tuvistes ser aurora,
que amanecer quisistes con desvelo;
en vos llamé rubí, lo que mi abuelo
llamara labio y jeta comedora.

Codicia os puse de vender los dientes,
diciendo que eran perlas, por ser bellos;
llamé los rizos minas de oro ardientes;

pero si fueran oro los cabellos,
calvo su casco fuera, y diligentes
mis dedos os pelaran por vendellos.

F. DE QUEVEDO.

Pensamientos

La velocidad de la locomotora, la rapidez del telégrafo, la precipitación de los sucesos... todo nos dice que vamos a escape.

¿Quién nos persigue?

Parecemos criminales descubiertos que huímos de la justicia de nuestra propia vida.—**Selgas.**

Honra y en ciudad grande muy mal se encuadernan.—**B. Gracián.**

Las tristezas entran en el corazón de súbito y no quieren salir de él sino poco a poco.—**A. de Guevara.**

Hay quien busca el parecer de muchos, sin seguir el consejo de ninguno.—**Secaramelli.**

No pienses faltas ajenas, sino las virtudes y tus propias faltas.—**Santa Teresa.**

Humoradas

¡Huid, maldito enjambre
de ideas locas que mi frente esconde,
pues, como dice Franklin, no sé dónde,
"quien vive de ilusiones muere de hambre"!

¿Qué diabólicas mañas
tendrá esa pecadora,
que cuando llama a ellas, la traidora,
siempre la abren las puertas mis entrañas?

Tirana hermosa, ¡adios!, aunque no quiera,
te he de olvidar, lo sé..., cuando me muera...

Lecturas festivas

El tío Mariano está muy malico, y todo el mundo teme que de un momento a otro estire la pata.

El hombre se resiste a dejar este valle de lágrimas, porque le ha cobrado apego a la vida.

Le visita un amigo.

—Marianico—le dice el matraco—, te veo muy malico, chiquio.

—¡Y tan malico como estoy! ¡Creo que de esta no escapo!

—¡No ti apures!—le contesta el amigo—. ¡Al fin y al cabo himos e morinos una vez en la vida...!

—¡Jolín! Pus eso es lo que mi apura; porque si fuámos a morinos muchas veces, no había de venirme de una más o menos.

En la escuela:

El profesor pregunta a un niño cuál es la capital de Suiza.

El interrogado no sabe qué responder, y sus compañeros van apuntándole nombres.

—Stockolm—dice uno.

—La Haya—dice otro.

—Cristiania—apunta un tercero.

—Copenhague—exclama un cuarto.

El muchacho, aturdido, no se decide a responder.

—Vamos—pregunta ya impacientado el profesor;—¿quiere usted decirme cuál es la capital de Suiza?

—¡El caso es que las opiniones son tan contradictorias...!

—Cédula de octava clase.

—¿Edad?—Treinta y seis, casado.

—¿Su profesión?—Tabernero.

—¿Su gracia?—Malvino Caro.

—¿Y nada más?—Sí, señor:

—Malvino Caro y Aguado.

Un gallego testarudo quería convencer a un francés que el idioma español era muy fácil de aprender y para demostrarlo, le decía:

—Fíjese bien, monsieur, en que todas las palabras terminan en "al", como municipal, concejal, real, cal, cristal, arenal, fenomenal, colosal, ojal, continental, ideal y muchas más que no le digo porque usted mismo comprenderá que nuestro idioma es muy fácil.

A lo que el francés le contestó.

—Y "casa" ¿no tener "al"?

—Ya lo creo; tiene dos.

—¿En dónde?

—Una en el principal y la otra en el portal.

Una señora se aproxima a un mendigo que alargaba el brazo en la puerta de una iglesia.

—Pero—exclama—no estaba usted ayer ciego y ahora ve perfectamente.

—Sí, señora—respondió el ciego—es que me he casado y eso me ha hecho abrir los ojos...